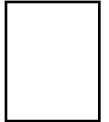


### SECTOR SOCIAL

• ADN Madrid (22/02/2008) .....	4
• La Gaceta de los Negocios (22/02/2008) .....	46
• La Vanguardia. Vivir (22/02/2008) .....	7
• Diario Medico (21/02/2008) .....	4
• El Economista (21/02/2008) .....	45



# Una menor tutelada pide el aborto a un juez

## La Comunidad le había denegado la autorización

**Raúl Rejón**  
Madrid

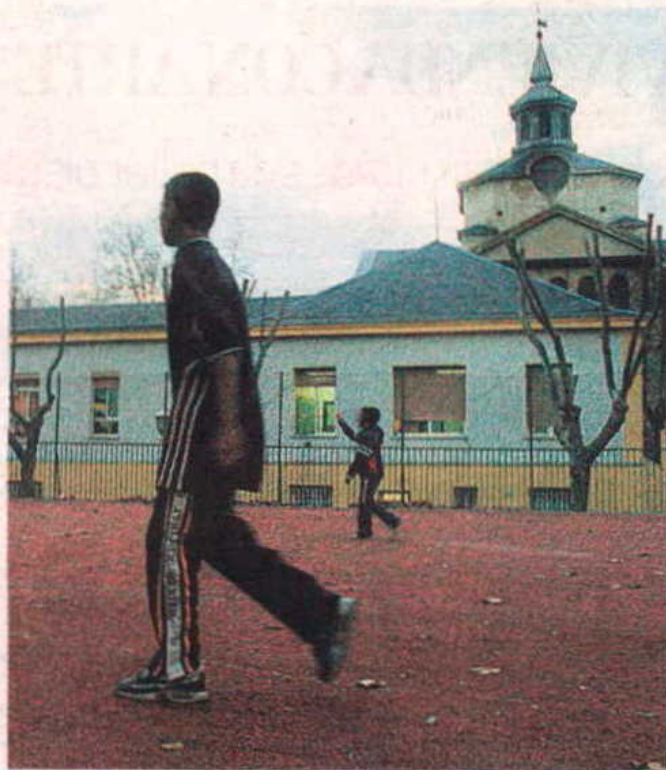
● Una menor embarazada y tutelada por la Comunidad de Madrid ha reclamado ante los tribunales el derecho a interrumpir su embarazo ante la negativa del Instituto del Menor a permitirle abortar.

La niña, de 16 años y 16 semanas de gestación, presentó un informe psicológico favorable a la intervención en el juzgado de instrucción número 27, tras pasar tres evaluaciones desde noviembre pasado "y no obtener respuesta", según afirmaron fuentes del caso. El juez requirió el pasado viernes este expediente a la Comunidad y aún delibera sobre el asunto.

Asuntos Sociales responde que "el informe psiquiátrico que realizaron los facultativos que trabajan para el Instituto del Menor desaconseja la interrupción del embarazo". Un portavoz de la consejería aseguró a ADN que este aborto "no se ha autorizado".

### MÁS CASOS

Empar Moliner, de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo, explicó ayer que, además, otra menor de 15 años ha



Centro de menores las Acacias, donde vive la joven. S. CHERKAQUI

presentado una petición similar "directamente ante la Fiscalía de Menores".

Según difundió ayer la Cadena Ser, desde que Paloma Martín dirige el Instituto del Menor -agosto de 2007- no se ha permitido ningún aborto y se han bloqueado 10 solici-

des que tenían informes psicológicos favorables. Asuntos Sociales no facilitó la cifra de embarazos que ha permitido interrumpir en ese periodo, aunque sí reveló que el miércoles la comisión de tutela "autorizó un aborto".

[risaac@adn.es](mailto:risaac@adn.es)

Tirada: <b>55.554</b>	<b>LA GACETA</b> DE LOS NEGOCIOS	Superficie: <b>88,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>7.4%</b>	Valor: <b>635,44</b>
Difusión: <b>37.902</b>				
(O.J.D)	Nacional	Diaria		
Audiencia: <b>132.657</b>	Economía			
(E.G.M)	2 <sup>a</sup> Edición	22/02/2008	Página: <b>46</b>	1 / 1
Ref: <b>1833757</b>				

## SUCESOS

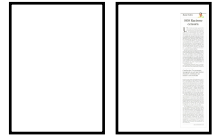
# Dejan libre a una pareja que drogaba a su hijo

Barcelona. El juzgado de instrucción número uno de Mataró (Barcelona) decretó ayer la libertad provisional para la pareja de esta ciudad acusada de haber drogado a un niño de tres años, hijo de la mujer, que continúa ingresado y está bajo la tutela y la custodia de la Generalitat.

La pareja, de origen magrebí, fue detenida por la Policía Local de Mataró el pasado lunes, después de que médicos del hospital de la población, que atendie-

ron al niño y a la madre tras una pelea entre la pareja, comprobaran que el menor había tomado estupefacientes, al parecer, cocaína, informa *Efe*.

El juzgado, que imputa a los dos miembros de la pareja un delito de abandono de menores, les ha ordenado que comparezcan semanalmente ante el juzgado y les ha retirado el pasaporte, además de prohibirles que salgan de España. También se le ha retirado la custodia y la tutela del niño.



Manuel Trallero



## SOS Racisme censura

Una de las principales características de las llamadas ONG, las organizaciones no gubernamentales, es que basan toda su fuerza y poder en la exclusividad de un tema, en la extracción de una cuestión de la realidad, del conjunto de la sociedad, para hacerlo suyo, apropiárselo, tal que si fuera de su entera propiedad y el resto de los ciudadanos no pudiéramos poner nuestras sucias manos sobre cuestiones que, por lo visto, ya no pertenecen a la opinión pública, sino que han sido secuestradas por una camarilla o, cuando no, una secta que no sólo monopoliza la información sobre la cuestión a debatir, sino que pretende imponer sus criterios –por algo ellos dicen conocer el tema y los demás no– y, en definitiva, controlar de esta manera a la propia opinión pública.

Es bien conocida la actitud de una pretendida ONG que centra sus esfuerzos en las llamadas eufemísticamente *trabajadoras sexuales*, antes conocidas como prostitutas, en *blindarlas* de cualquier contacto, irguiéndose en su único portavoz y lo que es mucho más grave y peligroso, en su único interlocutor con las diferentes administraciones. Cosa que cuando se está con el peliagudo tema de la regularización de la prostitución no es precisamente un poder imperceptible ni una cuestión baladí.

SOS Racisme pretende hacer lo mismo. Ser no sólo la única voz, sino además la buena. Obvio tener que justificarme, porque mi

### Carteles tipo “Les persones immigrants no són part del joc electoral” constituyen un insulto a esta sociedad

posición como nieto de inmigrantes, con familia inmigrada en casi todos los continentes y mis opiniones sobre el tema, son para quienes han tenido la paciencia y la amabilidad de leerme sobradamente conocidas. Pero ello no me impide que de la misma forma que soy partidario de tratar a los drogodependientes no como a simple delincuentes sino como enfermos –¿cuándo veremos una *Marató* en TV3, dedicada a este tema?– no por ello creo que se haya de tratar de simples cavernícolas a los vecinos que no quieren tener al lado de su casa una narcosala.

La última de SOS Racisme ha sido enviar una carta a todos los partidos políticos para que no hagan un “uso electoralista” de la inmigración. A mi me parece una barbaridad que en plena campaña electoral los distintos partidos políticos no puedan hablar a los ciudadanos de uno de los problemas que más les preocupan. Carteles tipo “Les persones immigrants no són part del joc electoral” constituyen un insulto a esta sociedad.

Los inmigrantes, los maestros, los médicos, los constructores del AVE por el centro de Barcelona... son parte intrínseca de lo que despectivamente se llama *juego electoral* y que nos permite a los ciudadanos ejercer el derecho a la soberanía popular a través del voto, ojalá que muy pronto los inmigrantes puedan hacerlo como lo hago yo y dejemos de escucharlos a través de entidades que deparan certificados de racismo mientras el Gobierno del señor Zapatero ha mantenido la vergonzosa valla de Ceuta y Melilla, tipo muro de Berlín, o la que separa Palestina con el Israel. En democracia no hay exclusivas.

Tirada: 47.531	<b>DIARIO MEDICO</b>	Superficie: 240,00 cm <sup>2</sup>	
Difusión: 47.342 (O.J.D)			
Audiencia: 165.697	Sanidad y Farmacia	Valor: 806,86	
Ref: 1832518	1 <sup>a</sup> Edición	21/02/2008	Página: 4
			1 / 1



RAFA M. MARIN

Miquel Vilardell, vicerrector de la Universidad Autónoma de Barcelona; Miquel Carreño, de Pfizer; Albert Jovell, director de la Fundación Laporte; Carme Figueras, diputada del PSC y presidenta de la Comisión de Salud, y Manuela de Madre, presidenta del PSC en el Parlamento.

**CATALUÑA** SEGÚN LA PRESIDENTA DE SALUD DEL PARLAMENTO

## "La Ley de Dependencia supone una oportunidad para el sector sanitario"

■ **Carmen Fernández** Barcelona  
La Ley de Dependencia es una norma elaborada desde el punto de vista de los servicios sociales, que no contempla al sector sanitario aunque cuenta con él para cuestiones tan básicas como, por ejemplo, decidir quién es dependiente y en qué grado. Sin embargo, la presidenta de la Comisión de Salud del Parlamento catalán y ex consejera de Bienestar y Familia de la Generalitat, Carme Figueras, cree que esta ley es una

oportunidad que el Sistema Nacional de Salud no debería desaprovechar.

Según ha defendido en una conferencia organizada por la Fundación Biblioteca Josep Laporte, con el apoyo de Pfizer y la Universidad Autónoma de Barcelona, esta ley permite revisar los servicios sociosanitarios que, en parte, sustituyeron la atención domiciliaria, lo que provocó la "excesiva medicalización" de los grandes dependientes. También es útil para

clarificar y definir mejor las actuales infraestructuras sanitarias y para replantear y reforzar la coordinación entre los servicios sociales y los sanitarios bajo un esquema de gestión de casos. Para ello, cree imprescindible hacer coincidir los mapas sanitario y social, que las dos redes compartan información y mecanismos de financiación y formar a los profesionales de los dos ámbitos en el conocimiento mutuo y en protocolos comunes.

Tirada: 44.146	<b>elEconomista</b>	Superficie: 362,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 41.27%
Difusión: 22.516			
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 3.744,02
Audiencia: 78.806	Economía	2 <sup>a</sup> Edición	21/02/2008
Ref: 1832320			Página: 45



# La Universidad de Lleida crea un ratón virtual para personas con discapacidad

HeadMouse permite controlar el ordenador con los movimientos de la cabeza

Alicia Castellote

MADRID. El 9 por ciento de la población española, lo que representa 3,5 millones de personas, padece algún tipo de discapacidad. Al menos un millón de ellas se encuentra en edad laboral, aunque el 23 por ciento declara no tener empleo. Y todos ellos se enfrentan a diario con serias dificultades para manejar herramientas tecnológicas tan extendidas como el ordenador personal.

Con el propósito de facilitar a este amplio colectivo el acceso a las aplicaciones de la informática, la Universidad de Lleida ha puesto en marcha, en colaboración con la empresa tecnológica Indra y la Fundación Adecco, una nueva herramienta virtual - que se concreta en un *software*- que hace las veces de ratón. A través de él, las personas con algún grado de discapacidad motriz podrán comunicarse con su equipo con el simple movimiento de su cabeza y de su cara, que será recogido por una *webcam* que captará cada movimiento del usuario ante su pantalla.

El proyecto HeadMouse, dirigido por el profesor Jordi Palacín, permite a los usuarios el acceso a funciones del *mouse virtual* como "arrastrar" (moviendo la cabeza a derecha o izquierda, arriba o abajo), mientras que cada uno de los movimientos faciales del discapacitado se corresponde a una función de *click*.

El proyecto, que se basa en el uso de algoritmos de visión artificial que fueron desarrollados originariamente para ser usados en aplicaciones de robótica móvil, está pen-



Un joven realiza una demostración del funcionamiento de la aplicación para discapacitados. *elEconomista*

sado especialmente para ayudar a las 1,8 millones de personas con dificultades de movilidad que existen actualmente en nuestro país. Sin embargo, la herramienta podrá ser utilizada por cualquier persona que desee comunicarse de una manera diferente con su ordenador personal.

Este nuevo desarrollo tecnológico es de acceso libre y gratuito desde una página web (<http://robotica.udl.cat>) que ha sido abierta específicamente con el propósito de permitir la instalación del programa para las personas discapacitadas que desean acceder al apasionante mundo de las nuevas tecnologías de la información.

Teniendo como telón de fondo el proyecto HeadMouse, el rector de la Universidad de Lleida, Joan Viñas, el director general de Indra, Josep María Vilá y el director general de la Fundación Adecco, Francisco Mesonero, reafirmaron el compromiso de sus entidades con las acciones de responsabilidad social corporativa.

## Convenio de colaboración

De ahí que firmaran un convenio de colaboración que pretende dar continuidad a las iniciativas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Un de-

safío para cuya consecución es básico cuidar aspectos como la formación o la divulgación.

El objetivo de establecer entornos laborales que faciliten a las personas con discapacidad el acceso a un empleo, que contempla el convenio, se materializará en la creación de nuevas aplicaciones y funcionalidades relacionadas con HeadMouse, y también en el surgimiento de otro proyecto: la creación de un entrenador virtual (Virtual Coach), cuya misión será habilitar una herramienta capaz de optimizar la formación y permita el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad para lograr su integración en la sociedad.